

## ÍNDICE

PRÓLOGO .....	15
ABREVIATURAS .....	19
INTRODUCCIÓN .....	25
1. Exigencias humanitarias y soberanía del Estado .....	27
2. Derechos humanos y responsabilidad internacional .....	33
3. Derechos humanos, no intervención y prohibición de la amenaza o el empleo de la fuerza en las relaciones internacionales .....	35
4. Plan de la obra .....	38

### CAPÍTULO I

#### DERECHOS HUMANOS Y OBLIGACIONES *ERGA OMNES*

I. La universalidad de los derechos humanos .....	45
1. La afirmación de la universalidad .....	45
2. Los aspectos de la universalidad .....	48
3. Universalidad de los derechos humanos y obligaciones <i>erga omnes</i> ...	49
4. Universalidad de los derechos humanos y generalización de la capacidad de reacción .....	52
5. Obligación del Estado y generalización de la capacidad de reacción ...	56
II. La identificación de los derechos humanos <i>fundamentales</i> .....	57
1. La identificación de los derechos humanos <i>fundamentales</i> a través de los textos en los que se reconocen .....	58
A) Idoneidad de los textos convencionales para la identificación de los derechos humanos <i>fundamentales</i> .....	58
B) Referencia a algunos instrumentos convencionales específicos ....	61
2. El criterio de la naturaleza de las normas .....	64
3. El criterio del hecho internacionalmente ilícito .....	65
4. La práctica del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas .....	70
5. La individualización de los derechos humanos <i>fundamentales</i> .....	71
III. La identificación de los derechos humanos cuya salvaguardia constituye una obligación <i>erga omnes</i> .....	73

## CAPÍTULO II

SALVAGUARDIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ADOPCIÓN  
DE MEDIDAS DE REACCIÓN NO ARMADA

I.	El principio de no intervención en los asuntos internos del Estado y la salvaguardia de los derechos humanos .....	79
1.	Consideraciones generales sobre el principio de no intervención .....	79
2.	Contenido y extensión del principio de no intervención .....	84
A)	La amplia concepción del principio de no intervención .....	84
B)	Posibilidad de excepciones al principio de no intervención .....	86
3.	La salvaguardia de los derechos humanos y las competencias exclusivas del Estado .....	89
A)	Excepción al principio de no intervención o ausencia de intervención ilícita .....	89
B)	La práctica institucional y relacional .....	91
4.	La exclusión de los derechos humanos de la competencia exclusiva del Estado .....	96
II.	La capacidad de reacción como consecuencia de la violación de los derechos humanos .....	98
1.	Cuestiones de principio .....	98
2.	Referencia a la práctica sancionadora del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas .....	99
3.	<i>Actio popularis</i> o interés jurídico de todos los Estados .....	101
A)	Obligaciones <i>erga omnes</i> y capacidad de reacción en defensa del interés público .....	101
B)	La relación entre <i>actio popularis</i> y control de legalidad .....	104
C)	La capacidad de reacción ante la violación de los derechos humanos como manifestación de un interés jurídico de los Estados ...	105
4.	Reacción unilateral o reacción institucionalizada .....	106
A)	La tendencia a la institucionalización de las medidas de reacción frente a la violación de obligaciones <i>erga omnes</i> .....	106
B)	Las dificultades para la adopción institucionalizada de las medidas de reacción frente a la violación de obligaciones <i>erga omnes</i> ...	108
III.	La capacidad de reacción unilateral de los Estados como consecuencia de la violación de los derechos humanos .....	111
1.	Consideraciones sobre la capacidad de reacción unilateral de los Estados frente a la comisión de un hecho internacionalmente ilícito ....	111
2.	La práctica de los Estados en la aplicación de contramedidas como consecuencia de la violación de los derechos humanos .....	115

IV.	Problemática planteada por la adopción de contramedidas como consecuencia de la violación de los derechos humanos .....	119
1.	Problemática general de la adopción de contramedidas frente a hechos internacionalmente ilícitos de otro Estado .....	119
2.	Cuestiones particulares planteadas por la adopción de contramedidas como consecuencia de la violación de los derechos humanos .....	123
A)	Derechos protegidos y condiciones de licitud de las contramedidas .	123
B)	Valoración jurídica de la gravedad de las violaciones de los derechos humanos .....	125
V.	Las sanciones adoptadas por las organizaciones internacionales .....	127
1.	La capacidad de las organizaciones internacionales para adoptar sanciones .....	127
2.	Referencia a la práctica sancionadora de las organizaciones internacionales .....	129
3.	La adopción de sanciones en función del Estado contra el que se dirigen .....	133
4.	La adopción de sanciones como consecuencia de la violación de obligaciones <i>erga omnes</i> .....	134

CAPÍTULO III

**LA SALVAGUARDIA DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES Y EL EMPLEO DE LA FUERZA ARMADA**

I.	La prohibición de la amenaza o el empleo de la fuerza en las relaciones internacionales .....	139
1.	Naturaleza de la norma que prohíbe la amenaza o el empleo de la fuerza en las relaciones internacionales .....	139
2.	El ámbito de la prohibición de la amenaza o el empleo de la fuerza en las relaciones internacionales. La fuerza prohibida .....	142
3.	Los supuestos de utilización lícita de la fuerza armada .....	144
4.	La salvaguardia de los derechos humanos <i>fundamentales</i> y la utilización lícita de la fuerza armada .....	147
II.	La relación entre la salvaguardia de los derechos humanos <i>fundamentales</i> y la prohibición de la amenaza o el empleo de la fuerza en las relaciones internacionales .....	149
1.	La posible colisión entre dos normas de <i>ius cogens</i> .....	149
2.	Prevalencia de una norma u otra en caso de conflicto .....	151
III.	El Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y la protección de los derechos humanos .....	153
1.	La relación entre la salvaguardia de los derechos humanos y la paz y la seguridad internacionales .....	153

A)	La práctica del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ..	153
B)	Salvaguardia de los derechos humanos y ampliación de sus funciones por el Consejo de Seguridad .....	155
a)	La ampliación de sus funciones por el Consejo de Seguridad ..	155
b)	Los límites a la actuación del Consejo de Seguridad en el marco del Capítulo VII de la Carta .....	158
2.	El empleo institucionalizado de la fuerza armada para la salvaguardia de los derechos humanos .....	163
A)	La práctica del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ..	163
B)	El fundamento del empleo institucionalizado de la fuerza armada con fines humanitarios .....	167
a)	Fines humanitarios y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales .....	167
b)	Valoración de la práctica del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas .....	169
3.	Las deficiencias del sistema de seguridad colectiva en la salvaguardia de los derechos humanos <i>fundamentales</i> .....	172
A)	Deficiencias del sistema de seguridad colectiva y uso formalmente institucionalizado de la fuerza armada .....	172
B)	Deficiencias del sistema de seguridad colectiva y utilización lícita de la fuerza armada por los Estados .....	176
IV.	La utilización de la fuerza armada por los organismos regionales .....	177
1.	Práctica de los organismos regionales en el empleo de la fuerza armada .....	177
2.	Utilización de la fuerza armada por los organismos regionales y deficiencias del sistema de seguridad colectiva .....	180
V.	La utilización de la fuerza armada por los Estados para la salvaguardia de los derechos humanos <i>fundamentales</i> .....	183
1.	Consideraciones de principio .....	183
2.	La protección de los nacionales en el extranjero .....	185
A)	La licitud del uso de la fuerza armada para proteger a los nacionales en el extranjero .....	185
B)	Requisitos de licitud de la protección de los nacionales en el extranjero .....	188
3.	La intervención de humanidad .....	189
A)	Concepto de intervención de humanidad .....	189
B)	La licitud de la intervención de humanidad .....	190
a)	Consideraciones generales .....	190
b)	Las posiciones doctrinales .....	191
c)	La jurisprudencia internacional .....	192
d)	La práctica de los Estados .....	193

---

C) Legitimación y condiciones de licitud de la intervención de humanidad .....	196
VI. Intervención de humanidad e intervención humanitaria. Condiciones de de ejercicio y de eficacia .....	197
1. Eficacia del empleo de la fuerza armada en la salvaguardia de los derechos humanos .....	197
2. Caracterización y condiciones del uso de la fuerza armada con fines humanitarios .....	200
CONCLUSIONES .....	205
BIBLIOGRAFÍA .....	213